



Buenos Aires, 25 de septiembre de 2020

AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA GANADERIA

y PESCA DE LA NACION

ING LUIS BASTERRA

S       /       D

REF: FORTALECER SALIDA EXPORTADORA A LACTEOS  
ELIMINANDO DERECHO DE EXPORTACION Y CON  
REINTEGROS

Por medio de la presente, las entidades de productores de las principales cuencas lecheras del país, nos dirigimos a usted para plantearle la necesidad de fortalecer en forma urgente la salida exportadora de los productos lácteos, con el fin de evitar un derrumbe de la actividad, similar a la de 2002/2003, producto de la caída de la demanda local de lácteos y los bajos precios internacionales.

Todos los indicadores, tanto internos como globales, confirman que estamos frente a una grave e inédita crisis, con precios internacionales de los lácteos por debajo de la media histórica sometidos a una gran incertidumbre como señalan diversas fuentes del exterior. Por tal motivo, le solicitamos al gobierno tenga a bien rever la adversa situación que generan los derechos de exportación, así como la imperiosa necesidad de restablecer los reintegros de exportación en niveles que permitan evitar exportar impuestos.

Fortalecer la salida exportadora, permitirá sostener el nivel de actividad económica de este sector tan sensible y dinámico, mantener en pie especialmente a los pequeños productores e industrias pymes, aprovechar el aporte que puede hacer el sector a la generación de divisas a partir de productos manufacturados de alto valor agregado, y al mismo tiempo evitar las consecuencias sociales negativas para los pueblos del interior.

Al mismo tiempo aprovechamos este contacto con el fin de manifestarle la necesidad de impulsar un trabajo conjunto con su Ministerio para analizar y presentar propuestas

para resolver temas estructurales pendientes de hace mucho tiempo tales como: la alta distorsión que genera la cuestión fiscal en el sector, el débil funcionamiento de los mercados y la baja formalización del sector, los requerimientos de infraestructura y las necesidades de crédito para adecuarnos a los estándares productivos que requiere una demanda cada vez más exigente, y potenciar así la competitividad del sector y posibilitar su desarrollo.

Esperando tener una pronta respuesta, lo saludamos cordialmente.

Asociación de Productores de Leche de la República Argentina (APL)

Cámara de productores de Leche de la Cuenca Oeste de la provincia de Buenos Aires (CAPROLECOBA)

Unión Productores de Leche de la Cuenca Mar y Sierra de Buenos Aires

#Una Sola Voz Abasto de Buenos Aires (#USV Abasto)

Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)

Federación Agraria Argentina (FAA)

Sociedad Rural Argentina (SRA)

Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO)

CC: Director Nacional de Lechería: Jorge Arturo Videla (ajvidela@magyp.gob.ar)